

Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO V

REDACCION
Rambla de San Juan, 50, entresuelo
ADMINISTRACION
Rambla de San Juan, 71, imprenta

Tarragona: Sábado 4 Marzo de 1899

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

NÚM. 1200

EL RECURSO DE REVISIÓN

La proposición de ley del Sr. Azcárate reformando las disposiciones relativas al recurso de revisión, es redactada como sigue:

Artículo 1.º El caso 3.º del art. 954 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, del 678 del Código de justicia militar y del 381 de la Ley de Enjuiciamiento militar de Marina, se sustituirá con el siguiente:

3.º Cuando esté sufriendo condena alguno en virtud de sentencia cuyo fundamento haya podido ser algún documento ó testimonio declarados después falsos por sentencia firme en causa criminal, ó la confesión del reo arrancada por violencia ó coacción, ó cualquiera hecho punible ejecutado por un tercero.

Art. 2.º El párrafo 3.º del art. 958 de la Ley de Enjuiciamiento criminal se sustituirá con el siguiente:

En el caso del número 3.º del referido artículo dictará la Sala la misma resolución y designará libremente el juez ó tribunal que deba instruir de nuevo la causa el cual, una vez terminado el sumario, elevará los autos y las piezas de convicción al Tribunal Supremo para que éste, en pleno, conozca del delito y dicte sentencia, que será firme.

Art. 3.º Todo recurso de revisión, cualquiera que sea la jurisdicción á que pertenezca el tribunal que ha dictado la sentencia, será interpuesto ante la Sala segunda del Tribunal Supremo, por ella sustanciado y resuelto por el Tribunal Supremo en pleno.

Art. 4.º El Tribunal Supremo tiene la facultad extraordinaria, oyendo antes al fiscal, para ordenar la revisión de una sentencia en beneficio del condenado por ella, sin ajustarse á las condiciones señaladas en el art. 954 de la Ley de Enjuiciamiento criminal, cuando de un examen del proceso, hecho á propuesta del fiscal, surjan dudas de gran entidad acerca de la exactitud de los hechos que sirvan de fundamento á la sentencia y no se desvanezcan á pesar de las diligencias que se practiquen por su orden. En tales casos, el Tribunal Supremo podrá dictar nueva sentencia absolviendo al procesado ó imponiéndole una pena menos grave, siendo preciso que se dicte por el voto unánime de los magistrados y de conformidad con el parecer del fiscal.

Art. 5.º Cuando en recurso de revisión se dicte una sentencia absolutoria á favor del presunto reo, éste ó sus herederos tendrán derecho á obtener del Estado indemnización de los perjuicios que hayan sufrido en virtud de la sentencia anulada.

Palacio del Congreso 27 de Febrero de 1899.

Las principales novedades que la proposición introduce consisten en consentir la revisión en los casos de sentencia fundada en testimonios que luego resultan falsos ó en confesiones arrancadas violentamente á los reos, y dar al Tribunal Supremo la facultad que tiene el de Austria de iniciar la revisión fuera de los casos taxativos señalados en la Ley.

En realidad, es opinión muy extendida entre los juristas de que el recurso de revisión está demasiado restringido en la legislación española. Recientemente ha habido un proceso en que centenares de personas afirmaban la inocencia de dos reos sentenciados á muerte, asegurando que los habían visto en un pueblo distante de aquel en que se cometió el delito el día en que éste acaeció. Sin embargo de tan numerosos tes-

timonios, no pudo revisarse la causa por no estar comprendido el caso en las reglas taxativas que señala la Ley de enjuiciamiento criminal.

ALCANCE INTERNACIONAL

Lo que pasa en las Filipinas

Los telegramas de Washington y Nueva York diciendo que los insurrectos filipinos deseosos de paz trataban de entregarse á los yanquis, no fueron, según se está viendo ahora, más que obra de los bolsistas de aquellas dos ciudades con el objeto de producir un alza en los valores públicos y aprovecharse de la misma.

En vez de la rendición sigue fomentándose y ganando terreno la causa de los insurrectos que están apoyados, á lo que se asegura, por los alemanes, los japoneses y por algunos especuladores yanquis que les venden á buenos precios armas, municiones y víveres.

Van descubriéndose ahora las mentiras con las cuales engaña el general Otis al gobierno y al pueblo de los Estados Unidos. Se sabe, en efecto, de buena tinta, que las bajas «insignificantes» (según Otis) de los yanquis en los recientes combates tenidos con las fuerzas filipinas llegaron á un centenar de muertos y á unos 400 heridos.

Los dos últimos telegramas que sobre los sucesos de Filipinas se han recibido de Washington dicen: el primero, que los insurrectos de Malabón hicieron fuego al cañonero «Callao» mientras el almirante Dewey se hallaba á bordo del «Monadnock» y que para castigar el citado marino la agresión hizo tirar algunos proyectiles explosivos á la iglesia parroquial de aquel pueblo que cayó pronto en ruinas, matando á buen número de filipinos que se habían refugiado dentro y en los alrededores del templo.

Dice el segundo cablegrama que el general Otis comunica al departamento yanqui de Guerra que reina orden completo en Manila y que debido á esto ha podido enviar un batallón de soldados californianos á la isla de los Negros con el encargo de guarnecerla y mantener en ellas el orden.

El Gobierno filipino ha declarado estar dispuesto á soltar los yanquis que hace algunas semanas tiene prisioneros en cuanto por la libertad de los mismos se pague á razón de 30 dollars por cabeza, importe de los gastos de su equipo y manutención en los días que han estado prisioneros.

El Canal de Panamá

Asegúrase en Washington que los representantes de la Compañía del Canal de Panamá están conformes en vender á los Estados Unidos una parte de los intereses que les aseguraría la fiscalización del canal dándoles además una garantía financiera de la terminación de la obra dentro de un plazo de siete á diez años.

La Compañía de Panamá no exigirá á los Estados Unidos entrega alguna de cantidades de dinero hasta la completa terminación de las obras del canal.

Si los Estados Unidos, se dice en Washington, aceptan la proposición de la Compañía de Panamá, es muy probable que fracase, á lo menos por ahora, el proyecto de construcción del Canal de Nicaragua.

No hay ganas de reñir

Ya nadie duda en Londres y quizás también en París de que en breve llegarán los gobiernos inglés y francés á una inteligencia en el asunto de la estación naval carbonera que en el golfo pérsico

pretendían poseer los franceses y que á los ingleses no les da la gana de consentir.

Todo lo arreglará la diplomacia, quedándose los franceses sin la estación y muy ufanos los ingleses de haber triunfado una vez más de sus eternos rivales.

Desengañarse, para reñir han de ser dos, y en el presente caso ni britos ni galos tienen el menor deseo de llegar á las manos.

La salud de Leon XIII

Hemos leído telegramas á docenas referentes al estado de salud del venerable Pontífice León XIII sin habernos podido formar un criterio sobre el modo cómo se encuentra el ilustre anciano, pues mientras unos partes telegráficos dicen que está poco menos que expirando, aseguran otros que su indisposición, además de no ser grave, ha desaparecido casi.

Quiera Dios que se confirme la segunda de las dos versiones.

LA CRISIS

Madrid, 2.

El señor Silvela apenas se ha dejado ver en todo el día, lo que ha servido á muchos de fundamento para acentuar sus ilusiones.

Se ha dicho, y á título de rumor lo transmitimos, que el jefe del partido conservador había permanecido encerrado en su despacho con objeto de organizarlo todo para su posible nombramiento á jefe del Gobierno.

Lo probable es que el señor Silvela se haya abstenido todo lo posible de salir á la calle para librarse de ser objeto de la curiosidad, sobrado excitada de los amigos importunos.

La mayoría de ellos no se hacen grandes ilusiones, pero no han perdido aún del todo la esperanza.

—A última hora el Sr. Silvela ha estado en el domicilio del general Azcárraga, donde le esperaba, según parece, el general Martínez Campos.

Los tres personajes han celebrado una larga entrevista, en la que, seguramente, ha debido tratarse del desenlace que es probable tenga la actual crisis política.

—Se ha dicho que á la anterior entrevista había asistido también el duque de Tetuán.

Hemos comprobado que este rumor es por completo inexacto.

Sigue siendo objeto de acalorados comentarios el asunto referente á la disolución de las Cortes.

Se recordaba hoy muy oportunamente que el apartado 2.º del párrafo 3.º de la Constitución dice:

«Los senadores vitalicios y por deracho propio deberán ascender á 180.

«Este mismo número ascenderán los senadores electivos.»

Ahora bien, anuladas las senadurías por Cuba y Puerto Rico, y siendo claro y terminante el artículo de la Constitución á que antes nos referimos, resulta de todo punto necesario reformar la ley electoral y á muchos parece peligroso que esto tenga que hacerse por Reales decretos, siendo muy especialmente atribución de las Cortes.

Es de suponer que los hombres que mañana han de ser llamados á los consejos de la Corona, solucionarán este conflicto en la forma más legal y correcta que sea posible.

—Dícese que los militares que no han tomado parte en la campaña de Cuba verían con disgusto que el marqués de Tenerife sustituyera al general Correa en la cartera de Guerra.

Temen que en el caso de que esto llegase á suceder, se verían postergados por la camarilla de jefes y oficiales que por ambición ó gratitud rodean hoy al expresado general.

Los amigos del señor presidente del Consejo que acuden de ordinario á la tertulia de éste, dicen lo siguiente:

Que están seguros de que el señor Sagasta cuenta á estas horas con el decreto de disolución.

Que seguirá gobernando hasta consolidar la reconcentración liberal iniciada, sobre bases sólidas.

El señor Sagasta, según sus contertulios, no se muestra explícito en todo lo relativo á la crisis y su proceso por respetos á la Corona.

Dice que solo á S. M. le corresponde resolver y cualquier juicio que él emitiera en estas circunstancias podría interpretarse torcidamente.

—Muchos conservadores se han delicado durante toda la noche á enterarse de lo ocurrida en la reunión celebrada en casa del general Azcárraga.

Como consecuencia de las investigaciones practicadas resulta que los conservadores se hallan cada vez más esperanzados de alcanzar el poder.

Sin embargo, nada seguro puede decirse, pues si bien hay silvelistas que todo lo ven de color de rosa, otros, por el contrario, desconfían de todo.

Si hemos de ser imparciales, diremos que los esperanzados son en menor número.

—La solución de la crisis no puede tardar en conocerse más de 24 horas.

Todo cuanto pueda ocurrir tiene que suceder para hoy al medio día.

Esta es al menos la opinión más general y los que de ella participan se fundan para ello sobre sólidos argumentos.

—En los círculos políticos se ha vuelto á hablar esta noche de una solución intermedia para resolver el problema de la crisis.

Con este motivo se dice que en el caso de que no se llamase al Sr. Sagasta ni al señor Silvela, era muy probable la siguiente combinación:

Se formaría un ministerio intermedio sobre la base Montero Ríos, Lopez Dominguez y León y Castillo.

Este ministerio tendría la misión de aprobar el tratado de paz y todos los proyectos económicos hasta conseguir legalizar la situación económica del país.

El Sr. Sagasta, que ha tenido conocimiento de esta noticia, se ha manifestado completamente hostil á semejante solución, diciendo:

«Soy enemigo de las situaciones ambiguas ó intermedias.

Aquí no cabe otra solución que ó los liberales ó los conservadores.

Al decir esto, va incluido en las dos soluciones, como circunstancia inseparable, el decreto de disolución.»

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 2.
Un cablegrama particular de Manila dice que los últimos combates fueron muy sangrientos.

Tratando del incendio de la capital de Luzón, dice que el fuego comenzó en una tienda de un chino, el cual había quebrado, y desesperado, incendió su habitación, propagándose las llamas á muchas viviendas.

Creyeron entonces los norteamericanos que lo ocurrido era obra de los filipinos y ordenaron que salieran las tropas yanquis y acuchillaran á cuantos indígenas encontrasen por las calles.

Así lo hicieron, sin respetar mujeres, niños ni ancianos.

Entonces los indios, desesperados, se dirigieron á la ciudad murada, siendo recibidos á tiros.

El general Otis mandó enseguida bombardear el campamento tagalo.

Los chinos tuvieron 80 muertos y 137 heridos, y los norteamericanos muchas bajas. Las autoridades yanquis aseguran que

los rebeldes reciben armas y municiones del Japón.

—Es inexacto que D. Jaime de Borbón estuviese en España.

Telegramas de Varsovia aseguran que el hijo del pretendiente hace cinco meses que no se ha movido de Varsovia, donde es el oficial portaestandarte del regimiento de húsares de Gorodno.

—París, 2.—Telegrafían de Roma que el último parte facultativo de los médicos que asisten a León XIII, dice así:

«A las cinco de la tarde el pulso es excelente y las condiciones generales del enfermo son satisfactorias.

En la región operada, síguese el proceso ordinario con toda regularidad.

La temperatura del enfermo es de 37 grados cinco décimas.»

—Según telegrafió anoche, el Papa sufrió la operación de un antiguo quiste que repentinamente se había exacerbado.

Mientras los facultativos le operaron, León XIII dispuso que su capellán celebrase una misa en la misma habitación.

Un periódico italiano, ocupándose de la enfermedad del Papa, dice que éste sufrió mucho al ser operado.

Los médicos que le asisten se hallan algo preocupados, pues el Pontífice sufre una disenteria, tamiendo que se halle infeccionada la sangre del enfermo.

El quiste operado era del tamaño de una naranja. El Papa lo tenía desde hace treinta años.

La operación duró doce minutos, siendo necesario practicarle una incisión larga del tamaño del quiste.

El Papa solo pronunció ligeros gemidos. Se reciben en el Vaticano telegramas de todos los soberanos extranjeros pidiendo noticias del estado de León XIII.

—A pesar de la mejoría del Papa, se teme que sobrevengan complicaciones en el estado del enfermo, á causa de su debilidad, que es extremada.

En el Vaticano se han recibido veinte y ocho mil telegramas preguntando por la salud del Papa.

—Ha fallecido en Méjico el 5 del mes anterior el matador de toros Juan Jiménez el Ecijano.

Según parece, la causa de su muerte fue un tumor, consecuencia de una cornada recibida en la plaza del Estado de Guadalajara, el cual reventó al torear en Méjico, falleciendo inmediatamente en la enfermería el valiente torero.

—Han sido destinados al departamento del Ferrol algunos alféreces de navío recientemente ascendidos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

LA CRISIS

Durante toda la tarde de ayer la opinión más arraigada era la de que continuaría en el poder el partido liberal, deduciéndose ello de las impresiones telegráficas que se recibían de Madrid.

Las fantasías de algunos menguaron notablemente y, si bien ciertos elementos no abandonaban sus esperanzas y su afán de mando, como sus colegas de la corte, se mostraban algún tanto alicados.

Tal era la atmósfera política que se respiraba en nuestra ciudad hasta ya entrada la noche, comentándose y aplaudiéndose el acto de virilidad y energía llevado á cabo por los liberales zaragozanos al desautorizar al senador señor Alcocer, que votó contra el gobierno en la alta Cámara.

A última hora la cuestión política ha tomado un giro rápido é inesperado, que ha sorprendido á todos.

Según noticias de la corte, S. M. la Reina ha encargado de formar Ministerio al Sr. Silvela.

En el Ayuntamiento

A las siete de la noche de ayer celebró sesión de segunda convocatoria nuestra Excm. Corporación municipal bajo la presidencia del señor Malé y con asistencia de los concejales señores Baró, Hernández, Izart, Virgili, Castellarnau, Viladot, Campeny, García, Vilar, Orovio, Cañellas y Mateo.

Fue aprobada el acta de la anterior sesión, leída al efecto.

Registrados varios Boletines oficiales, no conteniendo disposición importante para el Ayuntamiento.

La distribución de fondos para el corriente mes asciende á 33,559 pesetas.

Fueron aprobados los siguientes informes de la Comisión de Fomento:

1.º Proponiendo el pago de unas obras de arreglo de la calle de Granada.

2.º Concediendo á D. Antonio Albaruda permiso para pintar y revocar una fachada.

3.º Concediendo permiso á D. Pedro Soló para reconstruir una casa en la calle del Compte.

4.º Aprobando una cuenta para arreglo de aceras en las calles de León y Real.

5.º Proponiendo el nombramiento de una comisión para denunciar los edificios ruinosos.

Quedan nombrados los concejales Sres. Teixidó y Baró, después de larga discusión, entablada entre los Sres. Cañellas, Baró, Virgili, Cholívi é Izart, el primero en particular, sobre si la persona más directa para dictaminar en tal asunto era ó no el señor arquitecto municipal.

Pasa á la Comisión de Fomento, para su debido informe, una instancia suscrita por don Pablo Olivé y D. Miguel Martí pidiendo permiso para edificar una casa.

Se leen las instancias siguientes:

1.ª Una de D. Miguel Alayo y D. Juan Torrens participando que sus hijos serán tallados respectivamente en Alba de Tormes y Ripoll. El Ayuntamiento queda enterado.

2.ª Otra de D. Pedro Loy pidiendo se le reconozca en esta capital á su hijo Vicente. El Ayuntamiento queda conforme.

3.ª Otra de D. Mariano Dexens y otros pidiendo permiso para canalizar la bajada del Patriarca y parte de la calle de Mercería. Pasa á la Comisión de aguas para su informe.

Se leen varias instancias sobre inclusión en el padrón de vecinos.

Terminada la orden del día, la Comisión de Ensanche presenta una proposición sobre pago de varias obras, que es aprobada.

Lo mismo se hace con otra presentada por los concejales Sres. Orovio, Cañellas y Virgili, que dice así:

«Los suscritos concejales, convencidos de que la prosperidad de Tarragona puede ser un hecho con un buen entendido plan de vías férreas que apoyan á esta capital, tienen el honor de proponer, con carácter de urgencia, al excelentísimo Ayuntamiento, se sirva acordar lo siguiente:

1.º Haber visto con satisfacción la campaña que ha iniciado un periódico local referente á que se estudie un trazado de ferrocarril desde Alcañiz que conduzca á esta ciudad pasando por Gandesa, combinándole con proyectos que están en vías de ejecución.

2.º Que para el desarrollo del proyecto antes citado se nombre una comisión con amplias facultades, compuesta de varios señores concejales, presidida por el señor alcalde, á la que podrán agregar importantes personalidades que residan en esta capital y otras poblaciones á las que pueda interesar la solución de tan patriótica idea.

3.º Que la referida comisión gestione que el enlace existente en Reos de las vías del Norte y de Tarragona, Barcelona y Francia (hoy Madrid, Zaragoza y Alicante), se utilice en beneficio de los intereses generales y singularmente de los de esta ciudad, consultando antes los antecedentes que han de obrar en este archivo municipal.»

El Sr. Orovio pide la palabra para decir que verá con su gusto la realización de tan importante asunto para esta ciudad y queda nombrada una comisión, que la componen los señores Cañellas, Virgili y Orovio.

El Sr. Cañellas ruega á la Presidencia transmita las órdenes necesarias al teniente de alcalde Sr. Teixidó para que éste disponga desaparición de la calle de Cibadería una valla de madera que circunda ciertas obras y la cual, no solamente imposibilita el tránsito por dicha vía pública, si no que molesta en demasía al propio vecindario.

El Sr. Viladot, por crearlo beneficioso al comercio, suplica á la presidencia se gestione cerca del gerente de la Compañía de T. á B. y F. que se estienda á Tarragona la gracia otorgada á todas las poblaciones de la línea hasta Vilanova y Geltrú, consistente en ceder tres días á la semana billetes de ida y vuelta á mitad de precio para Barcelona.

Y sin otro asunto de qué tratar, se dió por terminada la sesión.

Ayer llegaron á esta capital 14 soldados repatriados, de los cuales pernoctaron 4 en la Hospedería de «La Cruz Roja».

Cuantas personas transitaban á las seis y media de la tarde de ayer por la rambla de San Juan dirigían acres censuras al Ayuntamiento por consentir que la empresa de la electricidad abuse del modo que lo hace del contrato que tiene establecido con la corporación municipal.

A dicha hora y á pesar de los arcos voltaicos de ¡¡mil bugias!! existentes, la mencionada vía permanecía en una semi-oscuridad, haciéndonos recordar el pésimo y antiguo alumbrado por gas.

¿Hasta cuándo ha de durar esa censurable tolerancia?

¿Acaso son accionistas de la fábrica de electricidad todos los señores concejales?

Pues ni aún siendo así tendrfa explicación la cosa.

Y conste que estas apreciaciones no son exclusivamente nuestras: las recogimos del público.

Entusiasmados de verdad nos retiramos anoche del Ateneo después del ensayo del famoso é inspirado drama «Juan José», magistralmente interpretado por la distinguida sección dramática de dicho centro.

Con dicha obra debutará mañana D. Francisco Torres, encargado del protagonista de la misma, en el que tenemos la seguridad alcanzará un ruidoso éxito, pues encarna como hasta ahora no habíamos visto al célebre personaje.

En conjunto la obra resultará esplendorosa, proporcionando á sus intérpretes una entusiasta ovación.

Relación de Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso en esta provincia:

Escuelas elementales completas de niños: maestras.—Perafort, Regués (Tortosa) y Vilella Alta, dotadas con 625 pesetas anuales.

Escuelas elementales completas de niñas: maestras.—Pira, con 625 pesetas.

Escuelas incompletas de ambos sexos: maestras ó maestros.—Arbolí y Tamarit, dotadas con 500 pesetas.

Los aspirantes dirigirán sus instancias á la Dirección general ó al Rectorado, según corresponda, en el término de dos meses á contar desde el día de la publicación del anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

Por las novedades expuestas llamaban anoche la atención los escaparates del acreditado comercio «La Maravilla», sito en la calle del Conde de Ríos y cuyo dueño es nuestro estimado amigo D. Pablo Jové.

Vimos allí un rico sortido de brocateles de seda negra para vestidos y unas preciosas mantillas blanca para Semana Santa.

Además observábase en un maniqué una airosa y elegante mantilla madrileña con volantes, que, según hemos leído en las más acreditadas revistas, es de última moda.

Felicitemos al Sr. Jové por el gusto con que corresponde al favor que el público le dispensa merecidamente.

Al objeto de someter al exámen y aprobación de la Junta municipal de esta ciudad los presupuestos adicionales al ordinario y al de la zona de Ensanche, así como las cuentas de 1896 á 97 y las condiciones económicas para la sobesta del Matadero público, se convoca á la expresada Junta para el día 6 del actual á las seis de la tarde, en el salón de las Casas Consistoriales.

Por la guardia civil fueron detenidos ayer en esta ciudad dos ó tres gitanos.

Por lo avanzado de la hora en que llega á nuestro conocimiento la noticia, no nos ha sido posible averiguar detalle alguno, que procuraremos adquirir mañana.

A las dos y media de la tarde de ayer sobrevoló un sfoepe al conocido cobrador de la Sucursal del Banco de Valls Sr. Iglesias, en ocasión que transitaba por la calle del Conde de Ríos.

Por una pareja de orden público fué trasladado á la farmacia del Sr. Casas, en donde se le prestaron los oportunos auxilios.

El contratista de acopios para conservación del firme de la carretera de segundo orden de Tarragona á Barcelona, D. Jaime Carbonell, ha terminado los trabajos y distribución en todo el trayecto de la piedra machacada y en grueso que, según condiciones, debía extender en la mencionada carretera, por lo cual se procederá desde luego por el ingeniero encargado de la carretera á la recepción de los mismos.

Según noticias, ayer tarde fueron despachados de las Obras del puerto coarenta peones empleados en las mismas.

¡¡Cuarenta familias que dentro de ocho días carecerán de medios con que atender á su subsistencia!!

Y continúan sin hacer nada ó poco menos los que cobran crecidísimos sueldos.

La benéfica asociación de «La Cruz Roja» facilitó ayer pasaje hasta Lérida al repatriado de Cuba José López, el cual se dirige á Madrid.

Además se le socorrió debidamente y se le recomendó á la asociación de la vecina provincia.

La maestra nombrada para regentar interinamente la Escuela pública elemental de niñas de Rodoñá, D.ª Isabel Marsal Porta, ha tomado posesión de su cargo.

Para pago de las expropiaciones de los terrenos que con motivo de la construcción de la carretera de Tortosa á García han tenido que ocuparse, se procederá dentro de breve tiempo al pago de aquéllas en los términos municipales de Tortosa y Tivenys, importando el del primero 56.000 pesetas y el del segundo 106.000 pesetas.

A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del médico municipal D. Celestino Traver, fallecido el día anterior.

Al fúnebre acto asistieron varios compañeros de profesión del finado, una comisión del «Círculo de Tarragona» y buen número de amigos particulares.

D. E. P.

Ayer se recibieron en esta capital las credenciales de los temporeros recientemente nombrados para la formación del padrón de cédulas personales.

Dentro de breve tiempo se procederá al replanteo previo de los trozos 2.º y 3.º de la carretera de tercer orden de Beceite á la de Gandesa á Tortosa.

Parece confirmarse que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha ordenado la prisión del general Toral, como resultado de la sumaria instruida sobre la capitulación de Santiago.

El general Toral es muy conocido en Tarragona, por haber mandado no hace muchos años uno de los regimientos de guarnición en esta plaza.

Para entregarle un documento, por la Sección segunda del Gobierno militar de Barcelona se llama al cabo del regimiento infantería de Almansa Pedro Ferrer Capella.

Terminadas, por fin, las reparaciones que se han venido verificando en el vapor gangoil de la draga «Ebro», hoy será botado nuevamente al agua.

En el próximo mes de Abril tendrá lugar en la Dirección general de Obras públicas la sobesta para la construcción de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de tercer orden de la provincial de Tarragona á la de Alcover.

Ha tomado posesión de su cargo, el maestro interino de Freginals, D. Ramón Iglesias Mayorán.

Entre los repatriados llegados ayer á esta ciudad figuraba Félix García, natural de Tortosa, el cual salió el mismo día para la ciudad del Ebro.

POSADA DE ESPAÑA

CUBIERTOS Á 2 PESETAS

ECOS DE LA PROVINCIA

Dicen de Tortosa:

«Al objeto de formar el primer batallón de Almansa y revisar las fuerzas, ha llegado este mediodía la bandera con el general Gómez Solano, acompañado de sus ayudantes y el coronel de Almansa D. Emilio Cremata, el teniente coronel jefe del batallón D. Clemente Ruiz de Parra y el teniente coronel de ingenieros don Ramón Martí.

Una compañía, con las banderas de cornetas y tambores, ha tributado en el andén de la estación los honores de ordenanza.»

Comunican de Montblanch que en el teatro de la sociedad «El Fomento» de aquella villa, el domingo último cosecharon muchos aplausos

en «La Pasionaria», los artistas de la notable compañía Villegas Ferrer, conocida ya de aquel público. La ejecución de la obra celebrada mocho la escogida concurrencia que llenaba el local, y los actores se lo merecieron, en especial las Sras. Lujan y Srta. Balestroni y el Sr. Villegas, director.

El pedáneo de Vinallop participa que ayer tarde fué encontrado sin conocimiento en una cueva de aquella partida un hombre llamado Miguel Monclús Segarreta, de 60 años, natural de Ginestar.

Fuó conducido al Hospital de Tortosa y auxiliado con el requerido delicado estado.

El martes en el pueblo de Tivenys un joven de 18 años disparó la escopeta contra otro de 16, atravesándole el antebrazo en el punto de unión con la mano.

Han fallecido: En Tortosa: Antonio Querol Colomé y Miguel Sobirats Gioovart.

NOTICIAS GENERALES

El Real Consejo de Sanidad, al informar acerca de las instancias remitidas al ministerio de la Gobernación pidiendo la derogación del decreto de 12 de Abril último referente á los colegios médicos por algunas corporaciones y facultativos de diversos puntos de España y por 145 médicos de Barcelona, lo ha hecho en sentido contrario á las mismas, opinando que debe continuar rigiendo dicho decreto, y por lo tanto la colegiación médica obligatoria.

Según cálculos recientes, en los incendios ocurridos en el concejo de Quirós y el valle de Turón de Mieres (Asturias), las pérdidas materiales han ascendido á 4 millones de pesetas.

De las 15.000 pesetas remitidas por la Asociación patriótica de Buenos Aires para socorrer á los damnificados por dichos incendios, se ha acordado destinar 10.000 pesetas al pueblo de Quirós y 5.000 á Turón.

Indica un colega que en la próxima combinación de prelados, no ultimada todavía, figurarán los obispos de Oviedo, Mallorca y Vich.

Es probable que algunos de los prelados que han regresado de Ultramar figuren también en la combinación.

Dicen de Almería que se prepara en aquella capital un cariñoso recibimiento á los coros catalanes.

Entre otros obsequios, el Ayuntamiento ha acordado recibirlos en corporación y ofrecerles un banquete.

Circulan monedas falsas de cinco pesetas con la fecha de 1897 que imitan bastante bien á las legítimas fabricadas con el mismo cuño en dicho año.

En las falsas la oreja del rey niño aparece algo mayor y con menos perfecta modelación que en las buenas y las ondulaciones del cabello carecen de la naturalidad que distinguen las legítimas.

Las letras del anverso, sobre todo la fecha, figuran sombreadas por un reborde.

El 19 del presente mes y con motivo de la festividad de San José, se celebrará una novillada económica en Zaragoza, actuando de espada Ramón Laborda, á quien acompañará otro espada de su categoría, aún no designado.

En Salamanca, la cosecha de cereales se presenta muy buena y el tiempo primaveral.

Pocos vendedores y los precios han estado flojos.

Se ofrecen 3.000 fanegas de trigo rentas á 46 reales y hasta la fecha no hay ningún comprador.

Durante la semana última se han facturado 56 vagones de trigo á Barcelona de 48 á 50 reales las 94 libras.

La exemperatriz Eugenia ha cedido varios territorios enclavados en distintos pueblos de la provincia de Toledo para que se repartian entre los repatriados de Cuba y Filipinas.

El domingo próximo se celebrará la primera novillada de la temporada en Valencia. «Machaquito» y «Lagartijo Chico» estropearán seis reses de Peñalver.

En Medina del Campo, la situación de los sembrados es inmejorable, no pueden estar mejor.

Reina tiempo bueno. El mercado bastante animado, habiéndose registrado la entrada de 2.400 fanegas próximamente de todo grano.

La tendencia indecisa.

En Palencia el alcalde accidental D. Antonio Lagunilla ha dictado una orden para que sean recogidos de la vía pública cuantos niños y niñas se dediquen á la mendicidad.

El príncipe de Nápoles, heredero de la corona de Italia, gran apasionado por la numismática y poseedor de una de las más ricas colecciones del mundo, acaba de recibir como regalo una moneda rarísima que data del primer siglo de nuestra era.

Tiene dicha moneda, en un lado, la cabeza de Cristo con el nombre de Jesucristo en hebreo, y al otro lado, también en caracteres hebraicos, la inscripción siguiente: «El Mesías, el Rey, traerá la paz. Él es la encarnación viva y luminosa de los hombres».

Sin duda fué hecha esta moneda por los discípulos de Cristo, que según cuenta el apóstol San Pablo, creían en su próxima vuelta al mundo, después de la conquista de Jerusalem por los romanos, y esperaban establecer allí el reino del Mesías.

Excusamos decir la gran importancia que tiene el descubrimiento de esta moneda para los numismáticos y para los historiadores.

Se han recibido en el ministerio de Marina varios telegramas que comprueban cuantas noticias ha recibido la prensa respecto del «Meteor».

En este buque no han ocurrido averías. No obstante, se reparará la parte del barco en donde han entrado las aguas del mar, pues se cree que algunos detalles de decoración y otros de pequeña importancia, habrán sufrido algo.

Desde la última guerra civil no hay remolcadores en los departamentos marítimos, pues los que había antes se destinaron á cañoneros.

El ministro está hace tiempo en adquirir tres para los tres departamentos, y en ello empleará el producto de la venta de los barcos de escaso tonelaje que tenemos en Cuba.

El buque de guerra inglés «Penquin», acaba de verificar trabajos de sondeo en el Pacífico, registrando una profundidad de 8.667 metros entre el Auckland y las islas Tongas.

El mismo buque acaba de señalar la desaparición de la isla Falcón á consecuencia de una erupción volcánica.

Damos noticia á aquellos de nuestros lectores que sientan la pasión filatelista, de varios nuevos timbres que acaban de emitirse en distintas partes del globo.

En el Canadá, los timbres nuevos representan el planisferio, viéndose las posesiones inglesas dadas en tinta roja.

Al pié del timbre se lee una inscripción que dice:

Nous possédons un empire plus vaste qu'il n'est, inscripción, á nuestro parecer, demasiado pretenciosa. Otros timbres acaban de emitirse en el Canadá, con la efigie, muy parecida por cierto, de la reina Victoria.

En Klondyke acaban de imprimirse timbres, en los cuales se ven perros tirando de un trineo. En Haití, el presidente Sam ha ofrecido su efigie al timbre. Por último, en Cuba se está haciendo la tirada en este momento de los timbres que van á reemplazar los nuestros, llevando la inscripción en letras muy visibles de Cuba.

Dice un telegrama de Alicante que en el contramuelle de aquel puerto ha sido hallado el cadáver de la esposa del comandante retirado Sr. Vellido.

No se sabe si la muerte de dicha señora fué producida por un accidente casual, ó bien obedece á un suicidio.

El esposo de la citada señora fué presa de un accidente en cuanto reconoció el cadáver de la misma.

En Alicante es objeto de muchos comentarios tan extraño suceso, máxime tratándose de una señora que era muy considerada en aquella capital.

En León, el tiempo primaveral que disfrutan permite que las labores del campo se hagan en excepcionales circunstancias.

El mercado ha estado concurrido de vendedores, haciéndose buenas transacciones.

Operaciones en partidas de consideración no se ha efectuado ninguna.

Por orden gubernativa ha ingresado en la cárcel de Jaén, el director del periódico La Linterna.

BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Benagalbón (Málaga).

Instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de alzada interpuesto por D. Lorenzo Molloquif, en el plazo de quince días pueden alegar y presentar las partes interesadas, los documentos ó justificantes que consideren conducentes á su derecho.

Se ha presentado en este Gobierno el proyecto que el Ayuntamiento de Reus formaliza para la construcción de grandes depósitos para surtir de agua á la ciudad durante el verano.

Informe del Centro comercial del Ministerio de Estado.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Torreja, Pradell, Tivise, Vilaséca, Bisbal de Falset, Arboll, Llorach, Roquetas, Dosaguas y Tamarit.

—La sociedad Gisómetro Tarraconense convoca Junta general ordinaria para el día 22 del actual.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY. — Santos Casimiro rey y cf. y Lucio p. m.

SANTOS DE MAÑANA. — III de Cuaresma.—El Beato Nicolás Factor y S. Gerásimo cfs.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Serafíco Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

CULTOS DE HOY

San Juan Bautista.—A las seis de la tarde continúan los ejercicios por PP. de la Compañía de Jesús. Carmelitas Descalzas.—A las ocho de la mañana, durante la misa rezada, comenzarán los ejercicios del mes de S. José.

MES DE SAN JOSÉ

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermandades Terciarias del Carmen.—A las siete.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las 7 rezo del Sto. Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual ocupando la Cátedra del Espíritu Santo el predicador cuaresmal Rdo. P. Pedro Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las cinco continúan los ejercicios cuaresmales, ocupando la Sagrada Cátedra dicho orador.

Sma. Trinidad.—A las 9 y media oficio conventual.

San Francisco.—A las nueve y media oficio conventual y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media oficio parroquial y á las once misa rezada. Por la tarde á las seis terminan los ejercicios espirituales con sermón por los PP. Fabrés y Alcina, de la Compañía de Jesús.

Descalzas.—A las ocho misa por la Comunidad.

Beatas de Sto. Domingo.—A las siete se cantará la misa por la Rda. Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Santa Clara.—A las ocho habrá misa de Comunidad.

Hospital.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Jesús-Maria.—A las nueve misa rezada.

Sagrado Corazón.—A las siete y media de la mañana misa de Comunión general para los asociados al Sagrado Corazón y congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada. Por la tarde, á las seis, exposición de S. D. M., oraciones del primer domingo de mes sermón por un Padre de la Compañía de Jesús y reserva.

Carmelitas Descalzas.—A las nueve y media oficio conventual. Misas rezadas á las cinco, seis, siete, ocho y diez y media. Por la tarde á las cinco ejercicios cuaresmales con plática por un P. Carmelita Descalzo

CRONICA OFICIAL

AVISO AL COMERCIO

El capitán Mirabella del buque italiano «Fratelli Munzone» previene por el presente al tenedor ó tenedores del conocimiento de los 7.250 sacos azufre, marca G. P. C. TARRAGONA, consignados á la orden, para que se presente á retirar dicho género de á bordo del mencionado buque: cuyos días de estancias comienzan á contar desde el de mañana (inclusive).

Tarragona 3 Marzo 1899.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José Medina Virgili, Josefa Ventura Llauro, Antonia Espinach Rabasó.

Fallecidos.—Celestino de Traver Montagut, Civiada, 6.

Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana don Abalberto de Eguia.

Parada, Luchana.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De San Carlos de la Rápita en un día 1.

Teresa, de 30 ts., c. V. Garcia, con sal, consignado á don Juan Mallol.

De Newcastle en 13 ds. v. sueco Málaga, de 685 ts., c. M. J. Hansson, con carbón, consignado á los señores Boada hermanos.

De Civitavecchia y Vinaroz en 22 ds. bergol. español Chanito, de 184 ts., c. A. Prats, con duelas, consignado á los señores viuda y sobrino de P. Ferrer Mary.

DESPACHADAS

Ninguna.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE MADRID

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Madrid 3, 4'35 t., 4 por ciento interior, 4 por 100 idem fin mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (Emisión de 1886), Cubas (Emisión de 1890), Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem Londres, 4 por 100 exterior.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Description and Price. Includes Barcelona 3, 6'25 t., Cambios extranjeros, Londres á 90 días fecha, Id. á la vista, París á 90 días fecha, Id. á la vista, Efectos públicos.

Table with 3 columns: Description, Dinero, Papel. Includes 4 por 100 interior contado, fin mes, fin próximo, exterior contado, fin mes, fin próximo, Amortizable contado, 5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas, Bill. Hip. Isla de Cuba 1886, 1890, Acciones fin mes, Banco-Hispano Colonial, Ferrocarril Tarr. Barc. Francia, Medina-Zam. y O. á V., Norte de España.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 3'5 t.

Amigos íntimos del Sr. Montero Ríos dicen que éste se ha excusado ante Su Majestad la Reina de formar Gobierno.

Antes de ir el marqués de la Vega de Armijo á Palacio ha conferenciado extensamente con el Sr. Sagasta, al objeto de cambiar impresiones.

A esta entrevista asistió el Sr. León y Castillo.

La impresión particular del embajador de España en París, como la de otros personajes caracterizados en la política, es la de que el Sr. Silvela formará Gobierno.

Madrid, 3, 3'35 t.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha decretado la prisión del excomandante general del apostadero de Filipinas Sr. Montojo y del capitán de navio jefe del arsenal de Cavite Sr. Sostoa.

Entre las contadas personas que á la hora de telegrafiar conocen esta grave noticia está siendo objeto de comentarios.

Madrid, 3, 3'40 t.

Los últimos despachos recibidos de Manila dicen que la rebelión aumenta dentro de la capital, donde se han repetido los incendios y matanzas, que el general Otis amenaza con bombardear á Manila si no cesa la rebelión, y que los tagalos estrechan el cerco de aquella capital.

Madrid, 3, 5'45 t.

Hemos hablado con el señor marqués de la Vega de Armijo.

Poco que no sea conocido nos ha comunicado.

Ha añadido únicamente que no se halla con fuerzas para formar un Gobierno liberal con las actuales Cortes, aun con el apoyo del Sr. Sagasta.

Agregó que si S. M. no daba al señor Sagasta el decreto de disolución, entonces, seguramente, será llamado al poder el Sr. Silvela.

MOVIMIENTO COMERCIAL

MERCADO DE AYER

Muy concurrido vióse el mercado celebrado ayer en nuestra plaza, estableciéndose en el curso del mismo las cotizaciones siguientes:

Vinos.—De Vilaseca, de 18 á 20 ptas. carga. De la Canonja, de 20 á 21. De Reus y comarca, de 20 á 21. Prioratos superiores, de 30 á 33. Bajo Priorato, de 25 á 28. Montblanch y Urgel, de 17 á 18. Nuevos, de 5 y 1/2 á 6 reales el grado. Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado. Algarrobas.—De 22 á 24 reales quintal. Avena.—De 28 á 30 reales cuartera doble. Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes: 1.ª de reales, 18 á 19 arroba, según clase y fuerza. Redonda 17 á 18 id. 2.ª de 15 á 16 id. Terceras de 13 á 14 id. Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos. Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera. Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias. Salvados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros. Cuartas.—De 7 á 8 ptas. cuartera doble. Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay. Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos. Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; ídem químico, 12 ptas. los 40 kilos. Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saca de 70 kilos, según clase. Alubias.—Del Pinet de 38 á 40 ptas. saca de 100 kilos. Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo. Mais.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. contera; ídem clase fina, de 24 á 25. Congrio.—Se cede el de Moro á 25 duros los 40 kilos y á duros 22 el de Puebla. Bacalao.—Se cotiza el Noruega 1.ª á 47 pesetas, y á 45 el 2.ª, quintal de 40 kilos; Islandia á 49 ptas. el grande, á 44 el mediano y de 39 á 40 el pequeño; el francés superior á 39 pesetas y el 2.ª á 36 los 40 kilos. Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo. Azúcares.—Granillos, 50 reales; blanquillos, 47; terciados, 45; quebrados, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 45. Aceites.—Cotizamos: Finos del Campo, de 15 á 15 1/2 reales. De Urgel, de 15 á 16 reales cartán. Sardinas.—Véndense Viveros y Carinos grandes de 13 á 14 pesetas millar; medianos de 12 á 13; pilones 10 á 12; Rías bajas, grandes de 13 á 14. Espiritu.—De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados. De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados. Anisados.—Cotizamos: Vino, de 19 1/2 á 73 duros los 480 litros. Idem de 17 1/2 á 60 los id. id. Orujo de 19 1/2 á 66 los id. id. Idem de 17 1/2 á 53 los id. id. Holandas.—De 13 1/2 á 14 duros la carga. Mistelas.—A los precios siguientes: Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza. Negras de 50 á 55 pesetas. Avellana.—De 43 á 43'50 pesetas saca de 58 kilos. Almendra.—De 54 á 55 pesetas saca de 50'400 kilos. Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molino floristella, de 35 á 36 reales los 40 kilos. Atunes.—Se esperan en breve arribos de este salado, siendo por ahora nominales los precios. Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartera. Berdinaká, de 22 á 23. Cacahuete.—A 24 ptas. los 50 kilos. Sosa cáustica.—A 130 rs. los 100 kilos. Cafés.—Manila, no bay; Puerto Rico, Hacienda escogida, doros 34 1/2 los 41,60 kilos; Puebla superior, doros 31 1/2. Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos. Arroces.—Bomba, de 56 á 58 ptas. saca de 100 kilos; amonqoilí, de 38 á 45 ptas.

ESPECTACULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL. Función para hoy: Las zarzuelas «Los africanistas», «El primer reserva» y «La buena sombra». A las ocho y media en punto. CINEMATÓGRAFO. ÚLTIMO DÍA. RAMBLA S. JUAN.—ÚLTIMO DÍA DOMINGO 4 DE MARZO DE 1899. A beneficio del público.—Extraordinario programa: 1.ª 12 vistas fijas. Mágica. 2.ª Fonógrafo, 3 audiciones. 3.ª CINEMATÓGRAFO.—Cuadro 1.º 500 biciclistas. 2.º Rigola y Plümmichard. 3.º La bella Galatea. 4.º Danza española por la simpática Bella Chiquita. 5.º Incendio en Londres. 6.º Ataque al fuego. 7.º Tren y túneles. 8.º Llegada del tren. 9.º El acorazado «Colón» haciendo fuego contra el enemigo. 10.º Desembarco. Fuego y ataque á la bayoneta contra los yankees. Domingo, último día, estará abierto al público desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche. ENTRADA GENERAL 15 CTS. PREFERENCIA 30. IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SE DISECAN

con la mayor perfección posible y á precios económicos toda clase de aves y animales. Calle del Gatómetro, núm. 34, baja.

FABRICA DE BRAGUEROS

Pedro Montserrat. Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido á bien montar uno en que se fabrican y recomponen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona. Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño ayuso para que la colocación sea á domicilio, si así se desea. CALLE DE LA UNION, 34

VENTA de una casa sita en la playa del Serrallo de esta ciudad y calle Tras del Lazareto, núm. 5, compuesta de planta baja y un piso. Darán razón: Rambla de San Joan, número 16, 1.º

SE VENDE

una finca afueras de San Francisco, compuesta de 8 casetas con los números 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98 y un huerto con su casa para el colono, noria con agua abundante y patio jardín por un precio muy económico. Informarán: Agencia Viladot, Mendez Núñez, número 101 de la calle de San Juan.

MONEDAS DE ORO

Se compran.—Rambla S. Juan, 27.—Bolsín.—Tarragona.

REPRESENTANTES EN LONDRES

Una importante casa vinatera de dicha ciudad solicita la correspondencia de otra de esta comarca igualmente acreditada para la venta de sus vinos en la Gran Bretaña. Dirigirse á X. al cuidado del Vice-Consulado Británico en Jerez de la Frontera.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. » Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las Pastillas Géraudel. Maravillosas para curar: Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes. Muy necesarias á los Fumadores. Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

AVISO. En la imprenta de este periódico, rambla de San Juan, 71, bajos, se reciben esquelas de defunción, para su inserción en el mismo, hasta las tres de la madrugada.

LA BATERIA ESTABLECIMIENTO DE VINOS Y LICORES DE JUAN ESTILLES 39.—RAMBLA S. JUAN, 39.—TARRAGONA. Vinos tintos, de mesa, del campo, Prioratos, rancio y generosos de todas clases, gran surtido de licores y vinos embotellados, vino blanco viejo y de superior calidad, aceite de varias clases puro de oliva.—Venta al por mayor y menor.—Se sirve á domicilio. Todo á precios muy económicos.

12 AÑOS de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el JARABE SERRA es el remedio para combatir por crónica y rebelde que sea toda clase de TOS. De venta: FARMACIA DEL CENTRO, de A. Segura, rambla de San Juan, 57.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES EN EL MES DE MARZO. Table with columns for SALIDAS and LLEGADAS for routes: De Tarragona á Barcel., De Barcelona á Tarrag., De Tarragona á S. Vicente, De S. Vicente á Tarragona, De Reus á San Vicente, De San Vicente á Reus, De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Reus á Vimbodí, De Vimbodí á Reus.

GRAN REMEDIO LA MEJOR EMULSION EMULSION NADAL de aceite puro de higado de bacalao CON GLICEROFOSFATOS E HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo. Cura la tos, catarros, Bronquitis, la tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad; ayuda al crecimiento de los huesos y á la salida de los dientes. El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de higado de bacalao, y además de los hipofosfitos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse del aceite; circunstancias que ninguna otra emulsión reúne; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español. Se vende en todas las farmacias. Depositarios: Dr. Andreu, rambla de Cataluña, 120 y 122.—L. Gaza, Sociedad farmacéutica española, Barcelona.—Melchor Garcia, Capellanes, 1, duplicado, Madrid. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS. Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Boñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor Garcia.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costas é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadevante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Doctor Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª Sucesores de Huidobro.—Valis, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes. M. Nadal, Mayor, 17.—Tarragona.

SASTRERIA DE CARLOS BALCELLS Calle Conde de Rius (entrada por la de Augusto, 21, 1.º) El dueño de esta sastrería participa á su numerosa clientela y al público en general haber recibido un extenso y variado surtido de géneros para la confección de toda clase de trajes, sobretodos, capas y demás prendas de abrigo, esperando que tanto por sus limitados precios como en el esmerado corte, podrá llenar los deseos de todos cuantos tengan á bien favorecerle con sus encargos, como tiene ya acreditado. Prontitud, esmero, perfección en su labor y